

# 3er CONCURSO DE CUENTO Y POESÍA

ADALBERTO NAVARRO SÁNCHEZ



EL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y CULTURALES

CONVOCAN

AL III CONCURSO DE CUENTO Y POESÍA "ADALBERTO NAVARRO SANCHEZ"

BAJO LAS SIGUIENTES

BASES

1. El concurso queda abierto a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y cierra a las 17:00 horas el 20 de noviembre del 2015.

2. Podrán participar todos los académicos afiliados a Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara (STAUdG), con excepción de los miembros del Comité Ejecutivo.

3. Los maestros podrán presentar, en la categoría de Cuento, un volumen de cuentos con una extensión mínima de 10 cuartillas y máxima de 40; en la de Poesía, un libro de poemas con una extensión mínima de 10 cuartillas y máxima de 30.

4. Las obras participantes deben ser inéditas y no podrán participar trabajos que se encuentren sometidos a dictamen en otros concursos.

5. Cuando los miembros del H. Jurado emitan su fallo, se darán a conocer los nombres de los ganadores en la página oficial del STAUDG, e inmediatamente serán notificados por vía telefónica y correo electrónico. El fallo del Jurado será inapelable.

6. Se otorgará un premio, de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), 3,000 (tres mil pesos 00/100 M.N.) y 2,000 (dos mil pesos 00/100 M.N.) al primer, segundo y tercer lugar respectivamente de cada una de las dos modalidades. Si el jurado calificador lo considera pertinente, se otorgarán menciones honoríficas acreedoras a un reconocimiento.

7. Los trabajos ganadores serán publicados por el sello editorial del STAUdG.

8. La ceremonia de premiación se llevará a cabo en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara en su edición XXIX.

9. Los académicos inscribirán sus trabajos con un seudónimo. En ambas categorías se entregarán los trabajos por triplicado, debidamente engargolados, en hoja tamaño carta por una sola cara, a doble espacio, con letra Times New Roman a 12 puntos.

En un sobre cerrado adjunto (que porte el seudónimo en el exterior) se establecerá la identidad del autor participante, especificando datos generales como;

departamento de adscripción, teléfono de trabajo y particular, correo electrónico y un breve curriculum vitae.

"ADALBERTO NAVARRO SÁNCHEZ"

SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y CULTURALES

CALLE 2, BODEGA 2; CONJUNTO BELENES. 45150

ZAPOCAN JALISCO, MÉXICO

10. En el caso de los trabajos remitidos por correo, se aceptarán aquellos cuyo matasellos postal coincida con la vigencia de la convocatoria. Sólo se aceptarán aquellos textos que lleguen por correo postal o mensajería hasta ocho días hábiles después del cierre. Pasada esta fecha ningún trabajo será aceptado.

11. El Jurado calificador estará integrado por especialistas de reconocido prestigio y trayectoria por cada modalidad, a propuesta de la Comisión de Honor y Justicia. Los jurados tendrán facultad de descalificar los trabajos que no se ciñan a los términos de esta convocatoria, y su dictamen será inapelable.

12. Para el acto de premiación el STAUdG cubrirá los gastos de transporte, hospedaje y alimentación de los ganadores en caso que el académico sea de una escuela o Centro Universitario fuera de la zona metropolitana de Guadalajara.

13. En aras de proteger los derechos de autor, los originales y copias de todos los trabajos remitidos serán destruidos.

14. La participación en este certamen implica la aceptación de todas y cada una de sus bases. Los trabajos que no cumplan con los requisitos de la presente convocatoria serán descalificados. Cualquier caso no previsto en la presente convocatoria será resueltos a criterio del jurado y del comité organizador.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

www.staudg.mx